



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE PILOÑA

ANUNCIO. Aprobación inicial de estudio de implantación para taller de reparación de vehículos y maquinaria agrícola en El Dornín, s/n, Mestres-Infiesto (Piloña).

Anuncio

(OYU/2018/147)

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Piloña, en sesión celebrada el día 26 de junio de 2018, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar inicialmente el Estudio de Implantación para taller de reparación de vehículos y maquinaria agrícola en El Dornín, s/n Mestres-Infiesto (Piloña), suscrito por el Ingeniero Industrial D. Javier Hidalgo Paz.

Segundo.—Someter el expediente a información pública por plazo de dos meses.

Tercero.—Finalizado el período de información pública se remitirá el expediente a la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Asturias para la emisión del preceptivo informe.”

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el art. 90 del Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, del Principado de Asturias, se somete a información pública por plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a efectos de presentación de posibles alegaciones o reclamaciones por escrito.

Durante dicho plazo el expediente estará de manifiesto en la Oficina Técnica Municipal del Ayuntamiento de Piloña.

En Infiesto, a 27 de junio de 2018.—El Alcalde-Presidente.—Cód. 2018-06821.